



Contenidos

Los grandes compositores
Las grandes marchas
La música en las cofradías de Sevilla

Agenda de Conciertos

Actualidad

Artículos de opinión

Trabajos de investigación

Entrevistas

Valoración de discos

Fonoteca

Base de Datos

Área de Descarga

Foro de Discusión

QVI SVMVS

Últimas actualizaciones

Inicio

Enlaces

Contacto

Trabajos de Investigación

Glosario de términos musicales referentes a la música procesional

Trabajo realizado por Marcelo Gálvez Jiménez

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

A

A capella: Locución italiana, que en su sentido más amplio, se aplica a música vocal sin acompañamiento instrumental. Este término no tiene demasiada relación con la música procesional puesto que apenas pueden encontrarse ejemplos de intervenciones vocales a solo sin ningún tipo de acompañamiento.

Accelerando: Término italiano que significa acelerando y que significa que hay que ir haciendo el pulso más rápido de forma gradual. Se enmarca dentro del campo de la agógica. Por su naturaleza, en la marcha procesional no debe aparecer este tipo de términos.

Accidente: Se aplica a aquellas alteraciones que no se encuentran en la armadura, sino que aparecen durante el transcurso de la obra. Su efecto se prolonga en todo el compás en el que se encuentre.

Acento: Se entiende por acento, el pulso enfatizado y repetido de forma más o menos regular, formando compases. Generalmente, se entiende que el primero pulso de cada compás es el acento del mismo. De igual modo, mediante el signo > podemos realizar un acento donde se requiera por necesidades expresivas de la obra.

Acompañamiento: Parte de una textura subordinada y a la vez complementaria de la principal, habitualmente ésta última de carácter melódico. Se suele denominar acompañamiento a todo ese "relleno" que sirve de base rítmica y armónica a una melodía destacada. Suele ser ejecutado en la música procesional por los trombones.

Acorde: Conjunto de tres o más sonidos que suenan simultáneamente. Se habla de acordes perfectos cuando propician, subjetivamente, sensación de reposo sonoro al oído. Los acordes formados por tres notas se denominan "tríadas". Cuando el acorde no suena simultáneamente sino que las notas suenan de forma más o menos escalonada, se le denomina **arpeggio**.

Adagio: Término musical relativo al tiempo que indica que éste debe ser lento, relajado y expresivo. Este término aparece, escasamente, en la música procesional con relación al carácter relajado y expresivo de éste.

Adaptación: Conjunto de cambios técnicos realizados en una obra para ser ejecutada con una plantilla distinta a la que fue concebida.

Ad libitum: Término latino que significa "a placer" y suele abreviarse en "ad lib." Significa que el intérprete es libre para variar el tempo a su voluntad. Este término se engloba igualmente en la **agógica** y tampoco tiene demasiada presencia en la música procesional, aunque como es obvio, se deja ver en los solos.

Adornos: Ver **ornamentos**. Se refiere a todos aquellos elementos que no son parte de la estructura musical y aparece en ella para embellecerla.

Aerófono: Se denomina así a todo instrumento cuya producción de sonido se deba a efecto del aire.

Afinación: Acción de igualar los sonidos fundamentales de los instrumentos con respecto a uno de partida. La afinación es algo muy complicado, de hecho durante toda la Historia ha habido muchos cambios en lo concerniente a ella (afinación mesotónica, pitagórica,

nuevos muchos cambios en lo concerniente a una (única) mesotónica, prágica, temperada...) por el deseo de obtener la más perfecta, lo cual ha sido imposible aunque la que tenemos hoy día, la temperada o igual, es la menos mala de todas ellas dado nuestro sistema musical. Es conveniente destacar que aun estando afinados por un afinador, es muy posible que se desafine por causas muy variadas (temperatura, estado del instrumento y del intérprete, cantidad de armónicos que acompañan al sonido fundamental, grado de humedad, tiempo tocando...) Sin lugar a dudas la afinación es un término que puede dar muchísimo que hablar.

Agógica: Término que designa las pequeñas diferencias o fluctuaciones de tiempo aportadas a la estricta notación musical para satisfacer las necesidades expresivas o al carácter de una frase musical (por ejemplo, el término italiano *rubato*). Generalmente se aplica a todo aquello concerniente al *tempo* de una obra. La marcha procesional implica que se debe seguir un *tempo* estable sin cambios o fluctuaciones, pero podemos encontrar que algunos directores las realicen durante la interpretación debido a necesidades expresivas. Otro ejemplo serían los *rallentadi*, *ritardandi*, *acellerandi* y términos similares.

Alteración: Signos empleados para variar la altura de la nota en medio tono ascendente (sostenido), descendente (bemol) o para dejarlo natural al estar afectado por uno de estos (becuadro). También existen dobles alteraciones que se emplean para "sobre-alterar" aquéllas que ya lo son. Dentro de las alteraciones podemos encontrar las propias o **armadura** y las **accidentales**. Un compositor con gran cantidad de alteraciones en todas sus composiciones es Beigbeder

Altura: Calidad del grave o del agudo de un sonido. Se debe a las vibraciones (frecuencia) del sonido al atravesar un cuerpo sonoro, dependiendo por tanto de su tamaño. La frecuencia se mide en *hertzios*.

Amalgama: Combinación de dos compases de distinta métrica. En la música procesional, este concepto no tiene ningún tipo de cabida aunque en la música popular, y más aún en la andaluza sí.

Ámbito: Extensión, de la nota más grave a la más aguda, que se emplea para una voz o instrumento en una composición cualquiera. Conviene distinguirla de **tesitura**, extensión en la que un instrumento o voz interpreta con el máximo de facilidad. Ni qué decir tiene que no todos los instrumentos tienen la misma tesitura (aguda, grave...) y que el mismo instrumento puede tener distintos ámbitos según la composición.

Anacrusa: Nota o grupo de notas iniciales de una pieza que anteceden al primer tiempo fuerte del compás. Del mismo modo, se suele aplicar por extensión a toda nota o grupo de éstas que anteceden al tiempo fuerte de un compás en el que comienza una frase musical. En la música procesional podemos encontrar bastantes ejemplos: El principio de las célebres marchas "Rocío" o "Hermanos Costaleros" , son algunos de estos ejemplos.

Andante: Término de velocidad que indica que el pulso de la música debe ir a una velocidad moderada, similar al paso. Es el *tempo* apropiado para la marcha procesional.

Appassionato: Término relativo al carácter de la obra, significa "con pasión".

Apoyatura: Término procedente del italiano *appoggiatura*. Sonido extraño al acorde con el que suena, que precede (cae siempre en parte o fracción fuerte) y toma momentáneamente el lugar de la nota real de este acorde. La apoyatura es siempre una nota que viene de grado conjunto, es decir, el más próximo a la nota real. Da sensación un acento expresivo, que aporta tensión y que se ejecuta de manera más apoyada, de ahí el nombre, que la nota real. Cuando la apoyatura es la nota inferior a la real y se encuentra a medio tono de ésta, se le denomina "Acciaccatura". En la música procesional no hay demasiados ejemplos demasiado llamativos, aunque autores de la talla de Beigbeder o los Font recurren mucho a este tipo de recursos.

Aria: Composición o fragmento de música vocal de características melódicas y virtuosísticas muy manifiestas. Composición para voz solista con acompañamiento de instrumentos, característica de cantatas, óperas, etc.

Armadura: Conjunto de alteraciones (sostenidos o bemoles) colocados al comienzo de la partitura, entre la clave y el compás, que designan todas las notas alteradas constitutivas de la tonalidad escogida. Mediante ella y otros recursos, podemos determinar la tonalidad de cada composición.

Armonía: Ciencia que estudia la forma de conjugar los sonidos para crear música con interés y rigor. Esta ciencia tiene un gran conjunto de reglas que rigen la formación y encadenamiento de los acordes, reglas que constituyen una disciplina fundamental en la música occidental. La armonía se preocupa más de lo que ocurre en la música en sentido vertical, que de lo que ocurre en sentido horizontal, de lo que se encarga el contrapunto.

Armonización: Proceso de selección de acordes de un canto cualquiera, basándose en su estilo, en la personalidad del autor, los conocimientos y destrezas del mismo, etc... Hay compositores que primero crean una melodía y luego buscan los acordes que le vienen bien, otros construyen una base armónica y luego usan las notas correspondientes, y el término medio (acaso el más acertado) que conjuga a la vez la armonización con la realización de las voces.

Arpeggio: Término nacido de la técnica de ejecución del arpa, de ahí su nombre. Consiste en una ejecución sucesiva, pero continuada, de las notas de un acorde desde el grave al agudo (o inversamente). Se denomina *arpeggio quebrado* a aquél en el que las notas no siguen el orden lógico, ascendente o descendente. Ejemplo de arpeggios lo podemos encontrar en el comienzo de la marcha "Nuestro Padre Jesús", llevados a cabo por la madera como acompañamiento a lo que realizan los metales, o en el comienzo también de la marcha "El Dulce Nombre" de M. L. Farfán.

Arreglo: Reelaboración de una obra musical para instrumentos diferentes de los de la pieza original. Existen bastantes controversias entre lo que es un arreglo, adaptación, una instrumentación, etc... Por arreglo y adaptación, se entiende que existe una música para un grupo determinado de instrumentos y éstos son sustituidos por otros.

Arsís: Impulso del movimiento de batuta dado por el director para hacer prever a los músicos el *tempo* con el que ejecutar la obra.

Articulación: Forma de conectar las notas consecutivas de una línea melódica jugando con factores como el ataque, la resolución o la continuidad o discontinuidad de sonido entre ellas. Se representa con ligaduras, acentos, staccati, etc... También se denomina así a la configuración u organización de ideas de una obra (véase **forma**)

Ataque: Emisión del sonido.

Atonalismo: Técnica de composición surgida en la primera década del siglo XX, con Arnold Schoenberg como abanderado, que rompe con las leyes de la tonalidad tradicional.

Aumentación: Consiste en la duplicación de la duración de los valores de las notas, generalmente de un fragmento musical que ya ha sonado. Se contraponen a **reducción**, en el que el valor de las notas se reduce a la mitad. Ambos recursos tienen fines expresivos y son empleados como sentido de variación de un tema al que se recurre con alguna asiduidad.

B

Balada: Pieza lírica surgida en el Romanticismo.

Barroco: Período artístico que en Música abarca desde principios del siglo XVII a mediados del siglo XVIII, teniendo como principales exponentes a Bach, Haendel, Albinoni, Vivaldi, Telemann. Se caracteriza por ser una música preferiblemente contrapuntística y en la que se busca conmover al oyente por medio de la música.

Batería: Conjunto de instrumentos de percusión. Además de ser llamado así al instrumento de percusión, también se le llama así al material de percusión que se emplea en una composición.

Batuta: Varita de madera utilizada por los directores de orquesta para alargar el efecto visual del brazo y, conjuntamente con otros recursos técnicos, hacer posible a la orquesta la precisa comprensión rítmica, dinámica y agógica de una obra. Actualmente tiene unos 45 cm de largo y se pinta de blanco.

Becudro: Signo que se coloca delante de las notas para cancelar el efecto sostenidos o bemoles.

Bajo de Alberti: Fórmula de acompañamiento, típica del Clasicismo, en el que los acordes resultan quebrados en notas de pequeño valor y que es repetida durante varios compases. Ejemplo más o menos fidedignos de este recurso son el trío de la marcha "Madre de los Gitanos Coronada", los temas principales y secundarios de "Corpus Christi" o el pasaje que antecede a la repetición del tema principal en "Pasa la Virgen Macarena".

Barra de compás: Véase **línea divisoria**.

Bemol: Alteración que baja medio tono a la nota que lo lleva.

C

Cadencia: Final de una frase, fórmula melódica (o armónica) que augura el fin de una frase musical. Las cadencias pueden ser conclusivas o suspensivas.

Cadencia auténtica: Clasificación tradicional, según la cual esta cadencia corresponde a un encadenamiento de la dominante a la tónica. La cadencia auténtica es la más conclusiva

Cadencia plagal: Clasificación tradicional, según la cual esta cadencia corresponde a un encadenamiento de la subdominante a la tónica. La cadencia plagal es conclusiva, al igual que la cadencia auténtica, aunque la plagal de forma menos afirmativa.

Cadencia rota: Clasificación tradicional, según la cual esta cadencia corresponde a un encadenamiento de la dominante a la subdominante, superdominante o cualquier otro grado que contenga a la tónica. Esta cadencia al igual que la semicadencia es naturaleza suspensiva. Un autor que recurre a este tipo de cadencias en la *coda* de sus composiciones es Juan José Puntas, siendo "A ti, Manué" un buen ejemplo de cadencia rota en la subdominante menor, justo antes del final.

Cadenza: Término que en italiano significa cadencia. Consiste en la improvisación de un solista, generalmente virtuosística, que va al comienzo o al final de un movimiento, corrientemente de un concierto. Este término no tiene apenas influencia en la música procesional, pero puede haber pasajes "a solo" que tengan una naturaleza de "cuasi-cadenza", por dejar casi a gusto del intérprete la interpretación del solo.

Canon: Tipo de escritura contrapuntística en la que las "voces" exponen el mismo tema o motivo (melódico y a veces rítmico) escalonadamente, es decir, haciendo su entrada a distancias variables y diferentes alturas. Las melodías desfasadas o retrasadas forman un contrapunto con las anteriores y posteriores. Generalmente, en el argot musical cofradiero, se le suele llamar "entradas fugadas" ya que el planteamiento de las entradas escalonadas es común a la *fuga*, aunque ambos términos no son sinónimos ya que la *fuga* implica un planteamiento compositivo mucho más complicado que el canon.

Cantabile: palabra italiana. Por analogía con la música vocal, designa en la música instrumental un pasaje cuyo carácter melódico y expresivo del instrumento "cantante" es puesto de relieve.

Cantus firmus: Canto de origen medieval (canto gregoriano). De él, resulta esta técnica compositiva, también de origen medieval, que consiste en tomar un cantus sacro en préstamo sobre el que basar toda la composición posterior. Existen numerosos ejemplos de composiciones procesionales basadas en *canti firmi*, como el inicio de "M^a Stma. del Dulce Nombre" de Lerate, "Salve Regina Martyrum" de Gámez Laserna, ambas basadas en el "Salve Regina" o "Cristo Yacente" de Albergo que emplea el "Dies Irae".

Carácter: Expresión del estado de ánimo de la música.

Clasicismo: Periodo musical que comprende desde mediados del siglo XVIII hasta el siglo XIX, caracterizado por la igualdad, la simetría, la perfección y la claridad musical. En contraposición con el Barroco, la textura predominante no es el contrapunto sino la melodía acompañada. Compositores de esta etapa fueron Mozart, Haydn, algunas composiciones de Beethoven, etc...

Clave: Signo que se coloca al principio del pentagrama y permite saber el nombre de las notas. Instrumento de cuerda percutida, parecido al piano aunque con un sonido más "aguitarrado" muy usado en el Barroco.

Clímax: Momento álgido o culminante de una obra, generalmente en la parte central de la misma, aunque también se puede reservar para el final.

Coda: Término italiano que significa cola o añadido. Se emplea generalmente como añadido a la parte final, dándole un carácter más conclusivo. Ejemplos: "A ti, Manué" "Madre Hiniesta" (Marvizón), entre otras muchas composiciones.

Colchón armónico: Metáfora empleada por algunos músicos para designar al acompañamiento de una melodía en el que la armonía queda dibujada por valores largos. Ejemplo de esta metáfora, que no es recogida de forma explícita en casi ningún manual aunque sí se emplea en el habla, es el que hay en el trío de "La Estrella Sublime" o la saeta que hay en la marcha "Procesión de Semana Santa en Sevilla". Combien no confundirlo con **pedal** (véase el término) que es parecido pero con una sola nota en el bajo o cualquier otra voz, como por ejemplo el que hay al final del solo de "A ti, Manué".

Compás: Es la división del tiempo en partes iguales, pudiendo cambiar en medio de una obra. Una obra de música está dividida en pulsos, y se perciben agrupamientos de a 2, 3, 4 ó más pulsos. Es, por tanto, el agrupamiento regular de pulsos en una obra. El compás de la música procesional es un compás de dos tiempos marcado generalmente a cuatro, para facilitar la lectura de los músicos.

Concierto: Forma musical en la que intervienen uno o más instrumentistas en calidad de solistas. Generalmente tiene tres tiempos: allegro-andante-allegro. Su uso comenzó en el Barroco y se culminó en el Clasicismo.

Contrapuntístico: Relativo al contrapunto o que respeta sus reglas, disciplina esencial de la composición occidental. Mientras que la armonía, otra disciplina fundamental, se interesa por el encadenamiento de los acordes, el contrapunto se ocupa de la conducción de dos o más líneas melódicas independientes o simultáneas a partir de un tema dado. El contrapunto se ocupa de la melodía, de la música en sentido "horizontal".

Contracanto: "Línea melódica secundaria (o segundo tema) opuesta o asociada a la línea melódica principal (o tema)" (Science de la musique, Bordás, París, 1976). Es un recurso muy utilizado en la música procesional, se puede observar en todas las repeticiones de los temas de cualquier marcha en la que se oye una melodía que "responde" o "completa" a la principal. Se habla de contracanto, siempre que éste sea perceptible como melodía, de lo contrario hablaremos de **relleno armónico**.

Contratiempo: Sonido atacado en parte o fracción débil del compás y precedido de un silencio generalmente. Es el acompañamiento típico de los trombones.

Consonancia: Grupo de sonidos que proporcionan sensación de descanso o reposo al oído. Se contrapone a **disonancia**.

Crescendo: Término italiano que suele aparecer como cresc. y que indica que hay que aumentar la intensidad del sonido de forma gradual. Opuesto a **decrescendo**.

Cromatismo: Relación de semitono entre dos notas del mismo nombre. Ejemplo: Do - do# , re - reb, fa - fa # ... etc.

Cuadratura: Construcción simétrica que divide la frase musical en fragmentos de igual duración, en grupos de dos, a cuatro, de ocho compases, etc., puntuada por un reposo, una cadencia o cualquier otra fórmula. De esta forma la música tiene un orden, una simetría que la hacen ordenada al oído.

D

Da capo: Locución italiana que significa "desde el comienzo", "a la cabeza". Consiste en una indicación de repetición de una pieza desde el comienzo hasta el lugar marcado Fine o similar. Son conocidos los "da capi" de marchas como "Mater Mea", "Nuestro Padre Jesús", etc.

Decrescendo: Término italiano que suele aparecer como decresc. y que indica que hay que disminuir la intensidad del sonido de forma gradual. Opuesto a **crescendo** y sinónimo de **diminuendo**.

Desarrollo: Consiste en la elaboración de un tema presentado y que aparece más trabajado, es decir, con otra instrumentación, otra dinámica, con otras armonías, etc.... Temas, motivos melódicos o rítmicos, son modificados, ampliados o divididos siguiendo procedimientos de elaboración extremadamente variados (ritmo, armonía, dinámica, compás, tiempo, etc.).

Diatónica: Se dice de aquella forma composicional que emplea los intervalos normales de la escala natural, por tonos y semitonos (estos últimos no se suceden nunca inmediatamente). Dicho de otra forma, hay diatonicismo cuando la relación de semitonos es entre notas de distinto nombre: si - do, mi - fa, la - sib, do# - re, etc...

Diminuendo: Término italiano que suele aparecer como decresc. y que indica que hay que disminuir la intensidad del sonido de forma gradual. Opuesto a **crescendo** y sinónimo de **decrescendo**.

Dinámica: Campo de la música que se encarga de la intensidad del sonido, es decir, de la fuerza con la que se interpreta la música. Se indica generalmente con abreviaturas: **f** (fuerte), **p** (*piano*, suave), **ff** (fortísimo), **pp** (*pianísimo*, muy suave).

Divertimento: Composición instrumental de carácter jovial, con fin de entretenimiento que suele tener varios movimientos, generalmente para ser tocada al aire libre.

Disonancia: Grupo de sonidos que "chocan" entre sí, proporcionando tensión al oído, tensión que se relaja en consonancia. Conviene decir que la disonancia no consiste en que algo suene mal o desagradable, sino que crea tensión necesaria para el interés de una obra musical.

Dominante: Es el quinto grado de una tonalidad dada. Por ejemplo, sol es la dominante en la tonalidad de do. En la música tonal es un elemento esencial de equilibrio, ya que la dominante crea una inestabilidad, tensión, que la tónica, estable, estática, es la única que puede resolver. La dominante es la nota con mayor importancia después de la tónica.

E

Enarmonía: Notas de nombre distinto pero de igual sonido. Por ejemplo: si# -do, reb - do#, etc... este recurso es explotado por los compositores para modular, enfatizar o tonalizar hacia tonalidades muy alejadas.

Enfatización: Breve **modulación** a un tono de la escala sin desarrollo en el mismo. Es común encontrarla en composiciones de una calidad media.

Escala: Sucesión de sonidos correlativos que comienza y acaba en uno de ellos. Existe gran variedad de escalas.

Estudio: Pequeña pieza de música cuyo objetivo es el desarrollo técnico del intérprete.

Evocación (sonora): Recurso por el que el compositor intenta traer a la mente del oyente una situación o imagen mental por medio de recursos musicales.

Exposición: Consiste en la presentación del *material temático* de la obra (tema principal); le sigue la explotación de este material, el **desarrollo** del que ya se ha hablado.

F

Fanfarria: Pequeña pieza o fragmento musical interpretado por los instrumentos de metal y percusión, con el objetivo de llamar la atención.

Fantasia: Composición de carácter improvisatorio y etéreo, generalmente de breve duración.

Figura: Gráfica que sirve para representar la duración relativa de los sonidos.

Finale / Fine: Indicación colocada para designar el lugar donde debe acabar una obra tras un salto, un *Da Capo*, etc...

Forma: Organización o configuración que presenta una pieza musical. Ordenación de sus temas o partes según preceptos estéticos y/o estilísticos.

Frase: Elemento formal que presenta elementos más pequeños (célula, motivo, semifrase...) y que tiene un sentido musical acabado.

Fuente sonora: Se aplica a aquel objeto que produce sonido.

Fuerte de bajos: Este término proviene más de lo popular como medio de entendimiento, que lo de puramente musical. Se denomina así a una parte de carácter rítmico y brillante por lo general, en la que sobresalen los instrumentos de metal más graves (trombón, tuba, trompa, bombardino), apoyados por otros con los que comparten tesitura (saxofones, fagot...) mientras que las maderas mantienen una línea rítmico-melódica, por lo general repetitiva. A veces a los instrumentos ya mencionados se le unen las trompetas o unas llamadas de las mismas sobre el canto. Esta parte, suele estar en la parte central de la marcha y supone un contraste con lo anterior y lo posterior.

Fuga: Forma polifónica que recurre al contrapunto en el tratamiento rigurosamente organizado de las diferentes "voces". Esquemáticamente las reglas son: un número constante de voces reales y equivalentes; monotematismo (un tema de fuga, llamado "sujeto", suministra los elementos del desarrollo completo); entradas sucesivas de las voces según los principios de **imitación**. Esquemáticamente también, la construcción hace que se sucedan: presentación del sujeto y respuesta en la segunda voz, doblada contrapuntísticamente por un contrasujeto; sigue el sujeto en la tercera voz y la respuesta en la cuarta, etc. A continuación viene el desarrollo, con las diferentes voces en imitaciones y episodios contrapuntísticos más libres y finalmente la conclusión o estrecho por entradas del sujeto y del contrasujeto en las diferentes voces, cada vez más cerca unas de otras. Este tipo de composición, que requiere un manejo inmenso de la música, es propio del Barroco

Fugato (fugado): Se aplica al pasaje en "estilo fugado", pero que no se atiene a las reglas constitutivas de la fuga. Existe exposición de un tema y pequeña fuga del mismo o algunas entradas en **imitación**. Este estilo fugado o canónico es el que podemos encontrar en la composición procesional.

G

Guión (reducido): Partitura compuesta por tres o cuatro pentagramas (pueden ser más) donde se condensa toda la música que se ha de interpretar para control del director.

Grupeto: Pequeño grupo ornamental de tres o cuatro notas que preceden o siguen rápidamente a la nota principal. Podemos encontrar un grupeto muy característico en el trío de la marcha "Jesús de las Penas" de Pantión.

H

Hemiolia: En términos rítmicos, se refiere al uso de tiempos simples (de dos partes) donde deberían haber tiempos compuestos (de tres partes) y viceversa.

Heterofonía: Interpretación simultánea de una misma melodía por diferentes voces o instrumentos que puede estar o no en alguno de ellos modificada u ornamentada.

Homofonía: Se aplica al recurso compositivo las composiciones en las que la melodía principal y otra partes, simplemente acompañantes, se ejecutan al unísono un mismo ritmo, formando acordes. Ejemplo de esto es el comienzo de "Cristo de la Expiración" de Beigbeder o "Mater Mea" de Dorado.

I

Idiófono: Instrumento de percusión. Según el modo de excitación (producción del sonido): se clasifican en raspados, punteados, sacudidos y frotados.

Imitación: Procedimiento muy corriente de composición polifónica que consiste en la reproducción, en una nueva "voz", de una melodía o fragmento de ella expuesto en una "voz" anterior.

Interludio: Composición intermedia entre dos trozos de música.

Inversión: Interversión de las relaciones de los sonidos en un intervalo o un acorde. En la inversión de un motivo, todos los intervalos ascendentes de este motivo se convierten en simétricamente descendentes o viceversa. Por ejemplo: el acorde de do es do-mi-sol (estado fundamental, no hay inversión), que al invertirlo quedaría como mi-sol-do (1ª inversión) o como sol-do-mi (2ª inversión). Cada inversión de un acorde tiene unas características propias.

Instrumentación: Acción de combinar los instrumentos en una pieza determinada, con unos fines expresivos y tímbricos. Para ser un buen instrumentador, es indispensable conocer las posibilidades tímbricas, expresivas, técnicas, etc... de cada instrumento. Este término se aplica a música en "estado bruto", es decir, sin instrumentos determinados a los que se le aplica este procedimiento.

Instrumento transpositor: Instrumento en el que las alturas dadas no se corresponden con las alturas absolutas, dadas por un piano por ejemplo. Ejemplo de instrumentos transpositores: saxofón, trompa, trompeta, fliscorno, clarinete... mientras que flauta, oboe, fagot, tuba... no lo son.

Intensidad: Graduación de la fuerza en la emisión de los sonidos. La energía de un sonido medida en vatios por metro cuadrado.

Interpretación: Aspectos de la ejecución de una obra que son la plasmación concreta por parte del intérprete de las indicaciones del compositor. La notación no es 100% clara y debe ser interpretada para poder ejecutarla y ser transmitida la obra de arte. En la interpretación, entra el estado anímico del intérprete, sus sentimientos y forma de afrontar la música.

Intervalo: Distancia entre notas. Hay gran cantidad de formas para clasificar a éstos.

L

Legato: Interpretación de las notas sin separación entre ellas, es opuesto al **staccato**. Se indica mediante una ligadura sobre las notas a interpretar *legato* o bien mediante la misma indicación.

Leitmotiv: Del alemán, motivo conductor. Fragmento musical relacionado con un personaje o situación concreta. Recurso muy empleado en la ópera romántica, las bandas sonoras y, por ende, en toda la música descriptiva.

Lied, forma: Forma musical basada en la sucesión de dos temas, en tres partes ABA.

Ligadura: Línea en forma de arco que se coloca encima o debajo de las notas y sirve para unir sonidos. Si une los mismos sonidos, es llamada de **unión**, mientras que si une distintos sonidos se llama de **expresión** o de interpretación.

Línea adicional: Línea horizontal, paralela y equidistante al pentagrama, que se pone encima o debajo de éste, y que sirve para colocar notas que por su altura se salen del pentagrama.

Línea divisoria: Línea vertical que separa los compases. Existen varios tipos: La línea divisoria simple; doble barra divisoria; doble barra de repetición y doble barra final.

Loco: Término que indica que hay que tocar la partitura en su tesitura, es decir, sin hacer octavas de ninguna clase que hayan sido ejecutadas antes.

M

Maestoso: Término relativo al tempo y al carácter de una obra. Indica que debe ser lento y majestuoso, con solemnidad. Es un término empleado en la música procesional por el carácter que se le atribuye y no tanto por su tempo.

Marcha: Música concebida para que el caminar al mismo paso sea más sencillo a formaciones más o menos grandes, siendo, por tanto, su pulso estable y marcado.

Matiz: Véase **dinámica**.

Melodía: Sucesión de sonidos con personalidad y entidad suficiente y que tiene sentido musical, transmite, por tanto, una idea. Conviene destacar que toda sucesión de sonidos no es una melodía.

Membranófono: Instrumento de percusión que produce su sonido al golpear sobre una o varias membranas tendidas sobre un cuerpo más o menos cilíndrico con aberturas. Por ejemplo los timbales, caja, bombo, etc...

Misa: Obra escrita sobre los textos del Ordinario de la Misa: *Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus, Benedictus* y *Agnus Dei*. En función de a qué periodo concreto del año o situación concreta, se le podrán añadir otros textos como el *Aleluya*, el *Gradual*, etc...

Modulación: Consiste en el paso de una tonalidad a otra. Para considerar modulación es necesario una preparación y un desarrollo musical de la misma, de lo contrario estaremos hablando de tonalización o enfatización.

Monodía: Canto a una sola voz sin acompañamiento, aunque en algunas etapas se ha considerado así al canto principal secundado por un acompañamiento sin demasiada relevancia.

Mordente/s: Nota o grupo de notas pequeñas, sin valor real, escritas junto a una nota real. Los mordentes entran dentro del grupo de **notas adorno** u **ornamentos**.

Motivo: Pequeña idea rítmica y/o melódica con entidad suficiente para ser elaborada y no perder presencia. Un compositor de la música procesional que recurre a los motivos de manera constantes es Beigbeder.

N

Nota: Representación gráfica del sonido. El nombre de las notas viene de un canto de la Edad Media, el Himno a San Juan:

UT queant laxis
REsonare fibris
MIra gestorum
FAMuli tuorum
SOLve polluti
LABii reatum,
Sante Iohannes.

Notas extrañas: En armonía, se llaman así a aquellas notas que no pertenecen al acorde diatónico y que por su supuesta disonancia embellecen o entorpecen las tensiones armónicas. En el curso de la historia notas tenidas antes como extrañas forman parte ahora de los acordes más comunes y viceversa denotando que es algo en mucho subjetivo.

O

Obertura: Pieza orquestal, de origen barroco, utilizada como introducción de una ópera, oratorio, cantata o una suite instrumental.

Octava: Relación de sonidos cuyas frecuencias fundamentales tienen una relación de uno a dos. Repetición de una nota a altura diferente: do-do'.

Opus: Término latino que significa "obra" (abreviado: Op.). Este término que permite distinguir la situación cronológica de una obra dada, en general siguiendo el orden de publicación (y nombre de la composición) de las obras de un compositor.

Ornamentos (u ornamentación): llamados también "adornos", ya que consisten en el adorno con breves figuras accesorias que embellecen o varían una línea melódica. La ornamentación es el arte de disponer estos adornos. Entre ellos está la **apoyatura**, el **arpeggio**, el **grupeto**, el **trino**, etc.

Ostinato: Palabra italiana que designa a una fórmula rítmica o melódica de repetición continua.

P

Particella: En términos coloquiales, se define así a la partitura reducida que emplea cada músico en su atril. En sentido estricto, es el "boceto" terminado generalmente a piano del que se vale el compositor para posteriormente instrumentar. Es, por ahí decirlo, la música "en estado bruto".

Partitura (general): Compendio de pentagramas que recogen la parte de cada instrumento.

Pasión: Obra para voces solistas, coro y orquesta sobre el texto de los Evangelios, es decir, sobre la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Generalmente, se interpreta en el periodo cuaresmal o dentro de la propia Semana Santa. La más afamada de todas es la *Pasión según San Mateo* de J.S. Bach.

Pedal: Consiste en una nota tenida continuamente (de valor muy largo), sea en la base o en la parte superior mientras que en las otras partes se encadenan acordes más o menos libres con respecto a ella. El pedal ejerce una atracción tonal con relación a las armonías extrañas que le rodean y afirma, por tanto, la tonalidad de la pieza o el pasaje. Ejemplo rotundo de pedal es el empleado por Beigbeder en "Cristo de la Expiración" justo después de la introducción.

Pentafónico: Sistema musical que emplea cinco sonidos entre los que no hay semitonos, dando un colorido y atmósferas que recuerda a la música china.

Pentagrama: Conjunto de cinco líneas paralelas y equidistantes con sus correspondientes cuatro espacios empleado para la escritura musical.

Poema sinfónico: Composición orquestal, generalmente en un solo movimiento, que representa un género en el que la "idea" -- de orden poético, narrativo o descriptivo -- es extramusical. Su conducta, que sigue en principio un "programa", es extremadamente flexible, incluso cuando se atiene a una forma preestablecida. Ejemplo: "Amarguras" de Font.

Polifónico: Se aplica a una forma de escritura en la que se combinan varias "voces" o partes

Figuras: Se aplica a una forma de escritura en la que se comienzan varias voces o partes instrumentales, simultáneas y dotadas cada una de una mayor o menor independencia melódica y rítmica, pero que deben constituir un conjunto homogéneo.

Preludio: Del latín, prae-ludium, antes de tocar. Consiste en una pequeña pieza que antecede o "sirve de aperitivo" a una obra de grandes dimensiones.

R

Rapsodia: Obra de inspiración libre, de métrica cambiante, generalmente rápida, de pulsaciones no rígidas. Característica del Romanticismo.

Relativo: Se aplica para designar la relación entre dos tonalidades que tienen la misma **armadura**, pero en las que una es mayor y la otra menor.

Requiem: Obra compuesta sobre los textos de una misa de difuntos.

Resolución: Encadenamiento de un sonido, de un intervalo o de un acorde disonante con otro sonido, acorde o intervalo consonante por un movimiento de segunda mayor o menor (o semitono cromático). La resolución disminuye la tensión creada por la disonancia y da una impresión de equilibrio armónico. En la música tonal, es característica la resolución de la sensible (VII grado) sobre la tónica, o la séptima del acorde en sentido descendente.

Rondó, forma: Término de origen francés que designa una forma musical fundada en la alternación de un estribillo (tema o motivo principal) y estrofas o coplas (temas o motivos secundarios). Existen varias estructuras tradicionales: A-B-A-C-A , A-B-A-C-A-D-A, A-B-A-B-C-A-D-A , etc...siendo necesaria la presencia de A en, al menos, tres ocasiones. Suele llevar una coda al final. Este tipo de forma ha sido bastante asimilada en la música procesional: "Tus Dolores son Mis Penas" de Pantión o "Cristo de la Expiración" de Beigbeder, son algunos ejemplos, no estrictos.

Rubato (tempo): En italiano significa "tiempo robado". Indicación de expresión que permite la libertad para acelerar o hacer menos rápidas unas notas de la melodía (acelerando o ritardando). Aunque en puridad no cabe este tipo de recursos en la música procesional, es frecuente encontrar este tipo de recursos en cualquier solo.

S

Semitono: En la música occidental, la distancia más pequeña entre dos sonidos.

Silencio: Signo empleado para representar y medir la pausa que se hace durante la interpretación. Cada figura tiene su correspondiente silencio.

Síncopa: Sonido emitido en parte o fracción débil y prolongado hasta la fuerte. El pasaje de las ocarinas en "El Dulce Nombre" de Farfán es un buen ejemplo de síncopas.

Sordina: Dispositivo empleado para disminuir o alterar el volumen de un instrumento, alterando también su timbre. Se emplea en los instrumentos de cuerda y de metal.

Sostenido: Alteración que eleva medio tono a la nota que lo lleva.

Sotto voce: Locución italiana que indica la ejecución, emisión y expresión retenida, sin llegar al matiz *piano*.

Staccato: Palabra italiana que significa "picado". En la ejecución se separa claramente las notas unas de otras, sin caer en el tópico de que las notas han de ser cortadas la mitad de su valor. En la marcha "Amarguras" hay un pasaje que es tocado en *piano* y de forma ligada y repetido en *forte* y *staccato*.

Suite: Composición instrumental en varios movimientos que forman una sucesión de piezas de carácter contrastado, pero estilísticamente unidas y escritas en la misma tonalidad.

T

Tacet: Término proveniente del latín y que quiere decir que en el pasaje en el que esté esta indicación no se tocará. Es común escribir un contracanto en una repetición que sólo va a sonar en la segunda y vez y colocar la indicación: "1ª vez tacet". No obstante, el término se usa más en la orquesta para indicar los instrumentos que no van a tocar en una parte, sección o movimiento.

Tempo: Velocidad a la que se interpreta la música. La proporción por unidad de tiempo de pulsos métricos durante la interpretación.

Tesitura: Explicado en **ámbito**.

Tercera picarda: Tercera del acorde que suele aparecer al final de una pieza en menor y que se eleva a mayor. Se emplea con fines expresivos. Es empleada de forma magistral en "Mater Mea" en el compás del *Fine*, una vez realizado el *Da Capo*.

Timbre: El timbre es la cualidad del sonido, que permite distinguir la fuente de un sonido. Físicamente, se basa en la variación que producen los armónicos del sonido en la onda sinusoidal base. Gracias al timbre se puede diferenciar el sonido de una trompeta de el de un clarinete o de el de un oboe, etc... Es una cualidad que debe tener muy en mente todo aquél que quiera instrumentar cualquier tipo de composición.

Tonalidad: Supone la jerarquización de una nota con respecto a otra, siendo, por tanto, la columna vertebral de nuestro sistema musical. En esta jerarquía las notas más importantes son la **tónica**, la **dominante**, y la **subdominante**.

Tono: Distancia natural entre sonidos a excepción de *mi-fa* y *si-do*, estando el tono compuesto por dos semitonos. También se denomina así a la tonalidad.

Transición: Denominado también material (o tema) transicional o puente, consiste en un fragmento musical sin demasiada entidad que sirve como enlace entre dos temas de considerada entidad. Generalmente, suele utilizarse material ya empleado para basar en él este material.

Transporte: Llamado también **transposición**, es la acción de interpretar o escribir una música determinada en otra altura, respetando la relación entre sonidos, es, por tanto, un cambio de tonalidad.

Trémolo: Técnica que consiste en la alternancia rápida de dos notas alejadas.

Tresillo: Grupo de tres figuras o silencios que equivalen a dos de la misma especie. Típico es el acompañamiento del tema principal de "Virgen del Valle" de Gómez Zarzuela, o el comienzo de la marcha "Ntro. Padre Jesús"

Trino: Ornamento musical consistente en la alternancia rápida de una nota dada con su nota conjunta superior o inferior; aportando color a sonoridad instrumental.

Trío: Término procedente del *Minueto*. Éste, en el periodo Clásico, tenía una estructura A-B-A' (sin repeticiones). El tema B solía interpretarse con tan sólo tres instrumentos, uno por voz, que ejecutaban un tema de claro contraste con el tema A, tanto en su tonalidad (tonalidad de la dominante, subdominante o relativo) como en su carácter más *cantabile*, legato y pausado, siendo el tema A, claramente más rítmico, vivo y en el tono principal. Por analogía, este término pasó a la música procesional, si bien es cierto que no todas las marchas procesionales lo tienen aunque en el argot popular se designe así a la última parte de una marcha. Para denominarlo realmente como tal, el trío debe suponer un contraste como el ya mencionado con el resto de la música que le precede.

Tritono: Intervalo de cuarta formada por tres tonos enteros (ejemplo: fa-si); es, por tanto, una cuarta aumentada. Su sonoridad es tensa y confiere al tritono una posición excepcional entre todos los intervalos. En la Edad Media el tritono fue prohibido, denominándosele "diabolus in musica". Generalmente el tritono resuelve "abriéndose" en una sexta mayor o menor (fa-si, mi-do) El tritono es empleado como elemento de tensión.

Tónica: Primer grado de la escala, nota que da su nombre a la tonalidad escogida y representa el polo esencial de estabilidad, en lo que se opone a la **dominante**, que es el polo de tensión.

Tutti: Se produce cuando todos los instrumentos de la orquesta tocan juntos. Se contrapone a *solo* en el que sólo interviene un instrumento. Durante el Barroco, también se denominó *ripieno*, es decir, relleno. Un ejemplo muy obvio de solo acompañado de su *tutti* es el archiconocido solo de "Rocío" con la correspondiente repetición por parte de toda la plantilla de la banda.

—

Unísono: Emisión simultánea del mismo sonido, por parte de varios instrumentos, generalmente a una altura exactamente idéntica, aunque también se denomine así cuando se trata de una distancia de una o varias octavas.

V

Variación: Recurso compositivo basado en la elaboración, ornamentación, "coloración", transformación, etc... de un tema o motivo expuesto con anterioridad.

© copyright **Patrimonio Musical** 2003-2005 | e-mail: contactar@patrimoniomusical.com